

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA



SALA LABORAL

HORA: 08:00 a.m.
FECHA: 18 DE JULIO DE 2022
CLASE DE PROCESO: ESPECIAL – FUERO SINDICAL – PERMISO PARA DESPEDIR
DEMANDANTE: FERTILIZANTES COLOMBIANOS S.A. EN LIQUIDACION.
DEMANDADO: FERNANDO ALONSO MARQUEZ FORERO.
ORG. SINDICAL: SINDICATO DE TRABAJADORES FERTILIZANTES
COLOMBIANOS S.A. SINTRAFERTICOL
RADICADO: 68081-31-05-001- 2022-00050-01
R.T. 567-2022
FECHA DE LA PROVIDENCIA: 15 DE JULIO DE 2022
MAG. PONENTE: LUCRECIA GAMBOA ROJAS

PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA

“PRIMERO: CONFIRMAR INTEGRAMENTE la sentencia proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Barrancabermeja el 29 de marzo de 2022 en el PROCESO ESPECIAL DE FUERO SINDICAL – PERMISO PARA despedir adelantado por **FERTILIZANTES COLOMBIANOS SA EN LIQUIDACION** contra FERNANDO ALONSO MARQUEZ FORERO, conforme las razones expuestas en la parte motiva. **SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia.**” Formatos del texto.

El presente edicto se fija en la página web institucional, en el micrositio de la Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga, por un (01) día hábil, **hoy 18/07/2022 a las 8 a.m.**, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del C.P. del T. y la S.S., en concordancia con el artículo 40 ibídem, y la notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del Edicto.

[VER PROVIDENCIA](#)



YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
Secretaria

El presente Edicto se desfija **hoy 18/07/2022**, a las 04:00 p.m.



YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
Secretaria